

Las chicherías y el imaginario de la modernidad. Oruro 1900-1930

The chicherías and the imaginary of modernity,
Oruro 1900-1930

Luisa Andrea Cazas¹

Resumen

El ideal del trabajador en el proyecto liberal moderno era el de un hombre trabajador, sobrio, limpio, racional y buen padre de familia; que garantizará la protección de la familia y, desde el seno de esta, la reproducción ideológica de la modernidad. En la ciudad de Oruro, considerada el ejemplo de la ciudad cosmopolita durante los años que abarca este estudio (1900-1930), los cambios económicos impulsados por la revitalizada economía estañífera siguieron coexistiendo con las prácticas laborales tradicionales. Dentro de estas actividades artesanales –por las características y connotaciones de su oficio– destacaban las chicherías, lugares donde se comercializaba una ancestral bebida de maíz: la chicha. A pesar del éxito económico de esta actividad, la chichería se constituía en sí misma en un espacio opuesto al trabajo, era acusada de fomentar la vagancia y la borrachera. Además de ser un lugar sucio y de excesos humanos irracionales, todo lo contrario al imaginario que pretendía mostrar la urbe moderna.

Palabras clave: Modernidad // Imaginario // Trabajo // Chicha // Chicherías.

Abstract

The ideal worker in the modern liberal project was a hardworking, sober, clean, rational and a good family man in order to ensure the

1 Obtuvo la licenciatura en Historia en la Facultad de Humanidades UMSA el año 2013. Cursó estudios en la Maestría en Estudios Latinoamericanos, CIDES-UMSA. Actualmente realiza la tesis de maestría enfocada en la temática de: Tambos, mercados y ferias en la ciudad de La Paz. Temas de investigación: Mundo laboral, mercado interno, actores populares y migración campo-ciudad. E-mail: luisa.andrea.cazas@gmail.com

protection of the family and, within this, the ideological reproduction of modernity. In the city of Oruro (Bolivia), considered the example of cosmopolitan city during the years of this study (1900-1930), economic changes driven by the tin economy continued coexisting with traditional labor practices. Within these context, highlighted the chicha, an ancient corn drink marketed by the chicheras. Despite the economic success of this activity, the chicheras constituted itself into a no work space. They were accused of encouraging vagrancy and drunkenness, opposite of the imaginary purporting to show the modern city.

Key words: Modernity // Imaginary // Work // Chicha // Chichera.

Introducción

Debido a la creciente demanda de estaño a principios de Siglo XX, los centros productores de este mineral se vieron fuertemente afectados en su vida institucional y cotidiana y su población y autoridades tuvieron que extremar esfuerzos para responder al nuevo requerimiento. Como resultado de este importante movimiento económico, la ciudad de Oruro, capital del departamento donde se encontraba uno de los más importantes centros de explotación de estaño, cobró una vitalidad muy diferente a la que había mostrado durante el siglo XIX. En consecuencia se desarrolló en la ciudad un inusitado como positivo movimiento urbano al conjuro del pensamiento reinante del momento: la modernidad.

El imaginario de la modernidad a inicios del siglo XX iba acompañado necesariamente de la necesidad de generar los protagonistas ideales: hombres modernos. Ellos debían asumir en sus mentes la doctrina del trabajo y actuar en relación con ella; así, debían seguir la premisa de que “El hombre moderno, no pierde jamás su tiempo. Hace uso del reposo, no abusa de él jamás. El abuso del reposo es ociosidad” (Roudes, 1913:43).

La demanda de trabajo organizado durante la segunda revolución industrial, modificó una vez más la organización intrafamiliar y los roles de cada uno de sus integrantes en el creciente mercado de consumo. Las mujeres y los niños debían abandonar su estatus de obreros en las fábricas, para convertirse en ávidos consumidores de lo que aquellas producían. La bonanza económica permitió abrir el hogar a una división laboral por género, donde el hombre ocupaba el lugar de trabajador y la mujer y los hijos el de consumidores. Estas transformaciones se recreaban y ratificaban en el discurso y en el imaginario.

En la década de 1920, el Estado –en su amplio concepto–, se hizo partícipe y defensor de la nueva tendencia, exaltando la idea de bienestar generada por el trabajo. El tiempo de esparcimiento y de ocio, cuando se creía excesivo, era sancionado moralmente, práctica que dio lugar a una aliada tan poderosa como mal entendida: la disciplina (Hobsbawm, 2001:207).

La disciplina laboral marcaba una clara división entre el tiempo de la faena y el de descanso, por lo que cada actividad debía estar estrictamente cronometrada. En cuanto al trabajador moderno, éste debía tener siempre una predisposición positiva hacia el trabajo, de tal forma que trabajar no debía ser meramente una cuestión de subsistencia, sino un deber moral. Para implantar esta idea en el imaginario de los trabajadores, se utilizó una serie de estrategias de convencimiento.

Se emplearon medios bastante variados para fomentar dichas ideas y hacerlas circular: clubes para trabajadores, periódicos, escuelas dominicales, institutos industriales, sociedades para el perfeccionamiento mutuo, salas de lectura, bibliotecas, cajas de ahorro, iglesias y capillas, se buscaba el perfeccionamiento mental y moral, el recreo y la diversión racionales de sus socios (Rudé, 1981: 220).

En este contexto, los Estados nacionales empezaron a controlar el quehacer cotidiano de las personas con el fin de obtener su ideal laboral: varón, sobrio, limpio, buen padre de familia y trabajador apasionado. En esta cruzada, las chicherías se constituirían en el mayor peligro para lograr este imaginario moderno del trabajo, pues ellas se hallaban relacionadas precisamente con la vagancia, la borrachera, lo anti higiénico y lo no racional, es decir lo excesivo. La chichería sería el sinónimo de cuatro aberraciones –vagancia, borrachera, suciedad e irracionalidad– que entrarían en conflicto con esa sociedad ideal y que hasta el día de hoy tienen eco².

El imaginario sobre el trabajo y la realidad ocupacional en la ciudad de Oruro

El censo con el que se inauguró el siglo XX en la ciudad de Oruro, arrojaba en la sección de profesiones y oficios, una presencia mayoritaria de artesanos, comerciantes, mineros y agricultores, seguido en menor grado de las profesiones consideradas liberales. En el Oruro de la época, marcado por el crecimiento de población minera a partir del descubrimiento de la mina “La Salvadora”, la realidad ocupacional había experimentado significativas transformaciones como puede observarse en el siguiente cuadro:

2 A principios del 2015, surgieron voces de disidencia ante la presencia de ciudadanos de la ciudad de El Alto-Bolivia en el centro comercial MEGACENTER, catalogado por mucho tiempo, como un espacio elitista y sectorial. Los comentarios en contra sostenían que los “alteños” ensuciaban, “olían mal” (higiene) y no utilizaban con propiedad el espacio de distracción (irracional).

Cuadro 1
Profesiones y ocupaciones en la ciudad de Oruro, 1900

Ocupación	Cantidad	Ocupación	Cantidad	Ocupación	Cantidad
Abogados	69	Cocineros	720	Propietarios	596
Albañiles	293	Comerciantes	1.735	Religiosos	20
Arrieros	80	Costureras	1.107	Sastres	405
Agricultores	474	Chicheros	302	Sombrereros	411
Bordadores	51	Estudiantes	977	Sirvientes	110
Canteros	28	Herreros	141	Talabarteros	51
Médicos	16	Hilanderos	146	Tejedores	358
Militares	170	Hojalateros	95	Zapateros	240
Mineros	1.913	Impresores	32	No consta	819
Músicos	32	Ingenieros	32	Veleros	12
Panaderos	200	Joyeros	40	Telegrafistas	18
Pastores	3	Lavanderos	380	Tejedores	358
Carniceros	171	Peluqueros	38	Profesores	70
Carpinteros	228	Pintores	17	Cigarreros	56
Otras ocupaciones	303	TOTAL: 13.317 Habitantes económicamente activos			

Cuadro elaborado con base en Montaña (1972: 100)

Mineros (1.913), comerciantes (1.735) y costureras (1.107) fueron las ocupaciones que destacaron por su cantidad. En un segundo grupo se encontraban: estudiantes (977), propietarios (596), sombrereros (411), tejedores (385) y agricultores (474). El tercer grupo reunía: lavanderos (380), chicheros (302), albañiles (293), carpinteros (228) y panaderos (200). Las ocupaciones registradas en el ejercicio censal situaron las actividades predominantes en el comercio, la minería, la artesanía y la agricultura.

De las 43 categorías ocupacionales que estableció el censo, sólo las costureras eran consignadas un trabajo netamente femenino; el resto de las trabajadoras mujeres se distribuía entre el comercio y la cocina; así, las chicheras –en gran parte mujeres– aparecen registradas en género masculino.

El uso de la categoría laboral en masculino no era únicamente una cuestión de redacción, sino que se percibe sutilmente la intención de masculinizar esta última ocupación, posiblemente con el objetivo de desvirtuar la relación entre la mujer y el comercio del alcohol.

La importancia que tenía el ámbito laboral de la producción de chicha en la ciudad puede ser analizada a través del siguiente cuadro elaborado también para 1900 en el que se hace la relación entre profesiones y el número de habitantes de Oruro:

Cuadro 2
Relación entre profesiones y habitantes. 1900

Profesiones	Habitantes
1 abogado	230 personas
1 médico	916 personas
1 sacerdote	704 personas
1 chichero	52 personas

Fuente: elaboración propia en base a los datos de Montaña (1974).

La cantidad de chicherías, de acuerdo con los datos anotados y los comentarios de la época era considerada “¡algo verdaderamente monstruoso! en tanto que los panaderos y carniceros escasamente alcanzaban a la misma proporción, sumados” (Montaña; 1972: 98). La presencia de una chichera por cada 52 habitantes mientras que había un médico por cada 916, son datos que permiten no solo estimar la importancia cuantitativa de las chicheras, sino la preocupación de las autoridades por la situación “poco moderna” de la sociedad orureña.

En 1921 se levantó un nuevo censo de población. Para ese momento, la realidad ocupacional se mostró dividida en varios sectores: el sector productivo de materias primas, el transformador de materias primas, el liberal, el improductivo y el diverso. Por los criterios que se alcanzan a entender, es de suponer que las chicheras fueron incorporadas en el sector transformador de materias primas, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Profesión o condición de la población en Oruro. 1921

Productores de materias primas	Agricultores y mineros
Transformadores de las materias primas	Industriales, transformadores, comerciantes: <u>Industrias varias</u> : curtidores, guarnicioneros, silleros. <u>Industria madera</u> : ebanistas, carpinteros. <u>Industria de metales</u> : fundidores, cerrajeros, herreros, estañeros, hojalateros. <u>Industria de la alimentación</u> : panaderos, carniceros, cerveceros, fabricantes de licores. <u>Industria del vestido y otros</u> : sombreroes, sastres, costureras, modistas, floristas, zapateros y barberos. <u>Industria en las artes</u> , letras y ciencias: impresores, encuadernadores, joyeros y relojeros.
Profesiones liberales	Religiosos, judiciales, médicos, enseñanza, ciencias, artes y letras
Diversos	Labores domésticas, empleados y jornaleros

Sin ocupación momentánea	Niños, alumnos de escuela y estudiantes
Improductivos	Vagos, presidiarios, prostitutas, mendigos

Fuente: elaboración propia con base a los resultados del censo de 30 de octubre de 1921.

En esta oportunidad, las chicheras se hallaban consignadas entre los fabricantes de licores, así, al igual que en el censo anterior de 1900, figuraban entre la población activa pero manteniendo su carácter masculino, como chicheros.

Siendo el pensamiento “moderno” completamente racional y objetivo, caracterizado por una rigurosa división entre tareas laborales y ociosas (vagos, presidiarios, prostitutas, mendigos), y de tiempos para la faena y el descanso, además de una profunda censura del ocio y el esparcimiento, las chicheras y chicherías se hallaban en contradicción permanente, ya que como sector laboral, se hallaban consignadas como transformadores de materias primas, pero los espacios donde trabajaban eran los de la vagancia y la borrachera, formas de comportamiento vinculadas con el ocio y, por lo tanto, lo contrario al ideal de la modernidad.

Estas contradicciones, sin embargo, no sólo abarcaban al mundo de las chicherías, sino al conjunto de la sociedad urbana. La industria minera había desplegado en la ciudad de Oruro iniciativas muy interesantes gracias a la inversión de capitales extranjeros y el impulso de empresarios nacionales; sin embargo, hacia 1920 era aún incapaz de generar puestos de trabajo asalariado masivos para responder a la demanda. La mayor parte de los asalariados se hallaba aún dentro de la minería, y la mayor parte de los oficios y ocupaciones se encontraba entre los sectores artesanal y comercial.

Esta situación preocupaba a las autoridades locales y al mismo Estado que, con el objetivo de subirse al carro del progreso buscaban seguir los discursos de la modernidad. A lo largo y ancho del mundo el discurso acerca del trabajo “moderno” –enraizado en el modelo capitalista– encandilaba a estados, gobiernos y empresarios con su estructura de división del trabajo en pos de una mayor productividad, en tanto que sus efectos socavaban la base familiar y alteraban la vida cotidiana. El discurso que convertía al trabajo en un valor moral tenía impacto social, estatal y cultural. El trabajo era un deber, un compromiso obligatorio y, sobre todo, una elección moral; en ese entendido, el amor al trabajo recibía el apoyo y el elogio de varias instituciones, mientras desencadenaba las sanciones a la vagancia, el control y uso del ocio para adoctrinar al pueblo³.

3 Sobre estos conceptos de trabajo y vagancia, y la relación de esta última con el consumo de alcohol es importante señalar la política estadounidense de la Ley Seca. En Estados Unidos, durante mucho tiempo las bebidas alcohólicas habían sido enemigas de los empresarios industriales, por la ausencia de los obreros a los centros de trabajo. En 1919, gracias a una medida promovida por grupos religiosos, se prohibió la fabricación, venta y transporte de bebidas alcohólicas. En realidad, se propició el surgimiento de miles de centros ilícitos para beber, llamados “speakeasies” (bares clandestinos), y de una nueva forma de actividad de-

Ese discurso estaba muy lejos de la realidad ocupacional y social que bullía en la ciudad de Oruro, con una mayoría de su población dedicada a la artesanía y al comercio, con profesiones libres y oficios sin patrones, además de la atractiva oferta de excesos y dispersión de las chicherías. En Oruro prevalecía lo estudiado por Gustavo Rodríguez en la “Industrialización, tiempo y cultura minera”, el tema del “San Lunes”, es decir, la prolongación del fin de semana, costumbre que, siguiendo a Thompson (1979) “fue una práctica muy arraigada en los procesos de industrialización capitalista” (Rodríguez; 1989: 2).

En el tiempo del ocio y del descanso, la actividad de las chicheras era un remanso. Inmersas, por su trabajo, en el mundo de la fiesta y la vagancia, eran generadoras de conflicto con respecto al tiempo que exigía la disciplina laboral. Y asimismo, formaban parte de una especie de resistencia en contra de una *modernidad* que no respetaba y hasta censuraba el tiempo del descanso⁴.

La disciplina laboral y la vagancia

La ciudad moderna latinoamericana generó a inicios del siglo XX nuevos valores copiados en gran parte de las grandes urbes europeas. Entre estos valores, mencionados en el libro de Fanny Muñoz sobre la ciudad de Lima (2001), se hallaban las nuevas formas de entender el ocio y de gozar el tiempo de ocio. Sin lugar a dudas el ocio debía estar dirigido a diversiones que promovieran la *culturización*: asistir a teatros, a conciertos, reuniones en salones, bailes delicadamente elaborados en ausencia total de lo descomedido y lo grotesco.

Para Clara Lida (2001) que estudia las ciudades de México, el término ocio fue cambiando desde la idea de descanso hasta ser considerado como una palabra que denota vicio:

Así, un término como “ocio”, que en sus orígenes había significado descanso (otium), a lo largo del tiempo adquiere la connotación execrable de indolencia, holgazanería, vagancia. Es decir que un término cuya connotación era el reposo y el esparcimiento pasó de ser una necesidad considerada natural, a denotar vicios que se debían erradicar y sustituir por medio de coacciones legales y de la invoca-

lictiva, conocido como “bootlegging” o contrabando de alcohol. La prohibición, que a veces fue conocida como “el experimento noble” acabó en 1933 con saldos nunca previstos. Grupos de personas se habían enriquecido con el tráfico y peor aún, se habían formado mafias..

4 Fue en 1924 fecha en la que se implementa la ley seca en Bolivia. Sin embargo, la chicha y el muk'u de Cochabamba se mantenían incólumes incluso pese a la internación de chicha del Perú, la denominada “chicha baya”. El costo de la chicha extranjera o la de otros departamentos de Bolivia era el mismo que en 1920. Se puede presumir que ante la demanda de chicha en Oruro, algunas personas optaban por comprar el producto extranjero o el de otros departamentos a menor precio, pues la chicha del valle era la más buscada por su calidad. Obviamente, los impuestos generados por este movimiento económico eran muy importantes para el municipio de Oruro y así lo reconocían sus operadores.

ción moralista y coercitiva el trabajo virtuoso y productivo . Así, el ocio debía ser vencido por el negocio (*neg-otium*). (Lida; 2001:7).

Desde nuestra perspectiva, la palabra ocio y vagancia en distintos tiempos y lugares adquiere una carga normativa y moralista. El ocio, según la RAE, es: “Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad”. Además de “tiempo libre de una persona” y “diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas”. Dentro del contexto de *modernidad* de principios de siglo XX, el ocio debía ser también un tiempo racionalmente administrado en bien de la lectura, y la *cultura*. Existía desde esta visión una diferencia entre el tiempo de ocio que era corto y el tiempo largo, que era el del trabajo.

Por su parte la vagancia, a diferencia del ocio, perfila una imagen mucho más irreverente: “Pereza y falta de ganas de hacer algo”; mientras que el vago es una persona “sin oficio y mal entretenida”, además de “holgazán, perezoso, poco trabajador” (RAE).

Las acusaciones en contra de los vagos en las ciudades eran numerosas. Según la investigación de Lida, la poca creación de trabajos en América Latina y la existencia de trabajadores artesanos, creaba conflictos que en vez de ser solucionados con tareas macro a nivel económico, eran castigados y sancionados. Muchos eran los criterios que juzgaban la libertad de oficio de los artesanos quienes no tenían que dar cuentas a nadie sobre sus horarios y atenciones, así, “los mecanismos de coacción fueron incorporando nuevos principios jurídicos del incipiente liberalismo y desarrollando en la práctica reglamentos y políticas coercitivas” (Lida, 2001:6). Se busca propiciar nuevos trabajadores por la sanción a los artesanos y otras formas laborales pero no se promueven en realidad formas de trabajo distintas.

El grupo selecto de la elite era quien debía hacer cumplir los designios modernos del tiempo de trabajo, y quienes ponían los ejemplos: “Ellos eran quienes normaban conductas, horarios y ocupaciones, restringían el acceso a los espacios de diversión e imponían penas, castigos y supuestos correctivos a quienes pretendieran disponer libremente de sus momentos de ocio” (Lida; 2001:6).

De acuerdo con la misma autora, en Guatemala y México la gente sin empleo o subempleada, era siempre eran criticada y vigilada; y las sanciones a los considerados como vagos podían pasar por la cárcel y trabajos en construcción

En otras palabras, los sospechosos de vagancia eran, sobre todo, artesanos con algún grado de calificación y con oficio, aunque a menudo estuvieran desempleados o subempleados en una ciudad en la que escaseaba la oferta laboral y sobraban trabajadores (Lida; 2001: 13).

Por su parte, en la ciudad de Lima de fines del siglo XIX, un documento oficial indicaba: “El vago es un criminal, un germen, cuyo funesto contagio es indispensable contener, muy particularmente en las naciones jóvenes que, reclaman la actividad de todos los elementos vitales para la obra del engrandecimiento y del progreso”⁵.

En el caso boliviano de principios de siglo XX, se vio una opción para redimir a personas consideradas como vagos; si bien no cumplían el servicio militar, sí podían estar sometidos a ser reclutados por los ministerios de Guerra y Colonización:

No todos los sorteados regían el servicio militar, sino que se veían impedidos de prestarlo o de presentarse en los centros de destino por distintas causales, tales como la exclusión de condenados a pena corporal que hubiesen cumplido su condena, los vagos y mal entretenidos, pero puestos a disposición de los ministerios de Guerra y Colonización (Ley de Servicio Militar) (Oporto, 2007: 126).

“Los vagos en su auge”⁶

En este contexto de lucha por la modernidad y contra el ocio improductivo y el vagabundaje, en las ciudades bolivianas de Oruro y Cochabamba se empezó a criticar el símbolo de estos vicios: las salas de juego y las chicherías, que empezaron a ser vistas como espacios de vagancia y perdición. Así en Cochabamba, “asociados a la fiesta y la algazara, chicha y chicherías fueron acusadas de fomentar el ocio, el vicio y la holgazanería por aquellos sectores que levantaba el pendón del ascetismo, la puntualidad y el amor al trabajo como virtudes ciudadanas” (Rodríguez y Solares, 2012: 60).

En Oruro, siguiendo el caso anterior, se publicó en el periódico *La Época* de 1922, una denuncia acerca de los jugadores de dado, sospechosos y presuntos vagabundos que se aglomeraban en la calle Cochabamba. Decía la denuncia:

Desde hace tiempo los jogones que existen en la calle Cochabamba, son demasiado concurridos, por vagabundos sospechosos, en donde se distraen hasta hacer hora para poner a prueba todas sus habilidades, y aun siendo en perjuicio de toda la vecindad. Estos elementos por lo general se ocupan de jugar al dado y con este pretexto ven a que persona pueden hacerle ya sea el cuento del tío o por lo menos ver si se recoge a su domicilio para que de este modo tomen posesión de cosas que jamás les pertenece ni les ha pertenecido. Suplicamos pues al señor intendente tome nota de nuestra voz y ponga remedio a ello para salvar la población de estos elementos (*La Época*, 14 de enero de 1922: 3).

5 “Documento sobre Subprefecto del Cercado de Lima, BNP 1896”. Citado en Muñoz; 2001: 64.

6 Subtítulo, extraído de la nota de prensa “Los vagos en su auge” (*La Época*, 14 de enero de 1922: 3)

La otra denuncia que se publicó quince días después en el periódico, hacía referencia también a la misma calle Cochabamba y llamaba la atención a las autoridades para que se ponga fin al asunto. Las quejas giraban otra vez en torno a los vagos y a sujetos de actitud perniciosas:

Vagos y mal entretenidos. En los fondines de la calle Cochabamba existen individuos, sin ocupación conocida, que son un peligro para la sociedad. Declarados vagos esos sujetos, como elemento pernicioso, será conveniente que se les envíe a las Colonias, con las seguridades del caso (Periódico *La Época*, Oruro, 1 de febrero de 1922: 3).

El malestar que generaba la presencia de estudiantes *vagando* por las calles repercutía en la prensa, y por medio de este medio de comunicación se intentaba que la situación cambie:

Velando por las buenas costumbres y por la seguridad de los educandos, igualmente llamamos la atención del señor jefe de policía, para que accediendo a la insinuación, ojala tuviera de hacer vigilar las horas de salida constituyendo una comisión especial ya que los docentes no pueden extender su vigilancia en las horas de teatro (La Prensa de Oruro, 12 de marzo de 1926:4).

El cuidado que se tuvo con respecto a la borrachera, no solo tocaba el aspecto moral, también se cuidaba la imagen de la estructura material de la *modernidad*. Las autoridades locales empezaron a tomar medidas de control y represión sobre el problema; así, personas que eran encontradas en la plaza durmiendo ebrias eran recogidas por un carro de color verde, que era destinado específicamente para esta función. Luego venía la sanción pública ejemplificadora, la condena tenía que ver con un castigo público. Si un vecino se hallaba barriando las calles muy temprano, era que estaba siendo castigado por haber sido encontrado borracho, por exceder las normas de buen comportamiento.

Esta ya no era solo una lucha contra la embriaguez, sino que cruzaba los hábitos y costumbres que la población tendría que adquirir. Si bien las primeras iniciativas partían desde el Estado, las ideas del control y desaparición de la embriaguez bajaban hasta las esferas de la vida cotidiana, como eran la policía, las autoridades municipales, los educadores y la misma familia. Por un lado se trataba de la necesidad de mantener un control laboral y económico; por el otro, de un fin moralizador que pretendía cuidar el orden y el progreso de la sociedad.

El problema de la borrachera

La borrachera como mal social fue una preocupación constante de la opinión pública de la época. Durante las fiestas del carnaval de 1902 en la ciudad de

Oruro, una nota de prensa recomendaba a la población, la necesidad de moderación y sobriedad en el consumo de bebidas alcohólicas. Decía la nota:

No se crea con la lectura de estas líneas que nosotros pretendamos darla de moralizadores en lo absoluto, ni que juzguemos que el pueblo deba abstenerse en todo y por todo, de las diversiones de carnaval, no hay nada de eso, pero sí exigimos que haya orden, moderaciones y sobre todo sobriedad en la bebida (*El centinela del Pueblo*, Oruro, 10 de febrero de 1902: 1).

De forma sutil, *El Centinela del pueblo* asumía desde la opinión pública una postura de enseñanza ética y sugería especialmente a la clase artesana diferenciar la valoración de los festejos:

La clase artesana, nuestros queridos compañeros del trabajo deben comprender que si son necesarios las distracciones y los placeres, para endulzar las amarguras del trabajo, es necesaria también la medida en todo, porque el exceso de los placeres, produce el hastío, destruye el organismo humano y mata la actividad (*El Centinela del Pueblo*, Oruro, 10 de febrero de 1902: 1).

Pero estas recomendaciones no se quedaban únicamente en la ética personal, sino que se convertían en parte de la formación cívica y la responsabilidad ciudadana, cuando relacionaba la moderación con temas como la recuperación del Litoral:

Que las libaciones al Dios Baco no lleguen al exceso, es nuestro deseo, que cada artesano se divierta y tenga unos momentos de solaz en compañía de los que pertenecen por la sangre o la amistad, y que en medio a sus dispersiones, no olvide a su patria desgraciada y a su Litoral cautivo (*El Centinela del Pueblo*, Oruro, 10 de febrero de 1902: 1)⁷.

Si bien durante el tiempo de carnaval el ambiente lúdico se apoderaba de toda la ciudad y, por lo tanto, las recomendaciones iban para todos los habitantes, durante el resto del año, la fiesta debía trasladarse a los márgenes de la sociedad, en los barrios populares, donde el tiempo y la concepción de lo simbólico tomaban otras connotaciones, una de ellas era la disciplina del trabajo:

Lo popular, dotado de una concepción del uso del tiempo que no valoriza la disciplina del trabajo y hace de las fiestas una extensión de la vida cotidiana, que vive

7 No olvidemos que uno de los mitos más arraigados de nuestra historia patria es el que indica que la noticia de la invasión chilena a Antofagasta llegó a oídos del presidente Daza, éste no tomó ninguna medida de emergencia porque se hallaba festejando el carnaval. A pesar de haberse demostrado la falsedad de este hecho, el mito continúa como parte de la enseñanza cívica contra la fiesta y la embriaguez.

guardando con celo su memoria histórica en las comunidades indígenas o cruza las fronteras étnicas en las chicherías, es desestructurado y reducido a los intersticios de la sociedad (Rodríguez y Solares; 2011: 227).

Entendiendo a la fiesta y la borrachera como parte de la expresión cultural del mundo popular, pero viendo también la necesidad de disciplinar a los trabajadores en su vida cotidiana para mejorar las relaciones sociales, y la vida económica y comercial; las autoridades locales empezaron a cuidar que no se dañe la moral pública con escenas que se consideraba repugnantes, como eran las de excesos en el consumo de la chicha en las chicherías:

Notamos que muchos de estos establecimientos sirven de lugar de entretenimiento a todas luces perjudicial a mucha gente de la clase obrera que pierde en ellos su tiempo, con grave perjuicio de sus ocupaciones. Llamamos la atención de la autoridad a quién esta corresponda a fin de que se evite en lo posible, escenas verdaderamente repugnantes y que dañan a la moral pública (Periódico La Nación de Oruro, 18 de abril de 1897:3).

El disciplinamiento de los trabajadores, base de la modernidad en una ciudad que se consideraba era la más industrial del país, pasaba necesariamente por atacar el mal de la borrachera, estableciendo formas de control público de los borrachos, como recuerdan los antiguos habitantes de la ciudad:

Obviamente que estos encuentros con el Baco andino a través de la chicha, llevaba a varios parroquianos a tratar de recogerse a sus casas y ‘ser cortados por el frío orureño’, lo cual llevó a que varios duerman en plena vía pública o en la plaza principal, para lo cual era necesario contar con una fuerza especial que se dedicara a cuidar el ornato público, por ello es recordado que los ‘borrachos en la vía pública eran recogidos por el célebre LEMANTRE con su carro verde’ (Llanque y Vergara; 2006: 57).

‘Existía un carro verde que se los cargaba a los borrachitos cuando estaban mareados o tomando en las calles y también a cualquier persona que éste en ese estado y les castigaban al día siguiente ya cuerdos haciéndoles barrer la plaza- y más era la vergüenza que te vean barriendo’ (Llanque y Vergara; 2006: 58).

La preocupación por la incidencia del consumo de alcohol, que generaba también el desorden público, no era sólo una apreciación exagerada, ya que, parece ser que era una costumbre muy arraigada, como puede verse en el siguiente cuadro sobre los arrestos de la policía de Oruro en 1916:

Cuadro 4
Movimiento de arrestados en la Policía de Seguridad de Oruro 1916

Razón	Cant.	Razón	Cant.	Razón	Cant.	Razón	Cant.
Por allanamiento	25	Por corrupción de menores	3	Por incumplimiento	110	Por juegos de azar	7
Por abuso de confianza	22	Por desorden	781	Por faltamiento	251	Por injurias	63
Por atropellos	25	Por desertores capturados	6	Por desacato	67	Por estafa	27
Por abigeato	37	Por devolución de especies	57	Por disparos de tiros	7	Por ebrios	874
Por maltrato y heridas	115	Por manos violentas	124	Por orden judicial	50	Por pelea	353
Por pagos	36	Por riñas	36	Por rateros	85	Por robos y hurtos	88
Por remitidos	37	Por sospecha, robo y hurto	24	Por seducciones	21	Por sospechas	51
Por sospechosos	19	Por violación	10	Por vagos, y perjudiciales	17	Por abuso de confianza	12
Por ebrias	90	Por desorden	219	Por riña	60	Por faltamiento	65
Por injurias	227	Por incumplimiento	62	Por manos violentas	55	Por pagos	57
Por devolución de especies -	28	Por seducciones	10	Por escándalos	28	Por calumnias	57
Por maltratos y heridas		Por corruptores de menores	14	Por remitidas	7	Por orden judicial	8
Por rateras	17	Por sospecha, robo y hurto	33	Por peleas	271	Por robo y hurtos	37
Por desacatos	21			Total: 4806			

Fuente: Resumen del movimiento de arrestados en la Policía de Seguridad de Oruro, 1916: 31.

Como puede observarse, el número de arrestados por ebriedad y sus consecuencias, tanto de hombres como de mujeres era muy alto, mucho mayor a otro tipo de delitos como el hurto o la calumnia. Así, por ejemplo, el número de hombres arrestados por ebriedad llegaba al 18% del total y los arrestados por desórdenes –muchas veces causados por el consumo de alcohol– llegaba al 16%. Desde esta perspectiva, la embriaguez se constituía realmente en un mal social que había que extirpar.

La higiene pública y las chicherías

Para el pensamiento de la modernidad, las chicherías eran criticadas no sólo por su relación con la embriaguez, sino también por las características especiales de su elaboración. La forma de preparación de la chicha tenía sus detractores, hablando higiénicamente, sobre todo el *muqueado* del maíz⁸. Según la explicación de Camino, la chicha era acusada de provocar la locura y la ociosidad: “(...) incluso ahora vista como una bebida repugnante por el muqueado, o que puede concluir a la locura o la ociosidad” (Camino, 1987:75).

El tema de la higiene pública, asumido como una responsabilidad social del municipio formó parte del proyecto de modernidad. En este punto, la opinión pública criticaba constantemente la falta de higiene de las clases populares, lo que implicaba al mismo tiempo su falta de civilidad y modernidad. En este tema, la chicha y las chicherías fueron también el principal objeto de la crítica.

Para 1904, salió una nota de prensa en el periódico *El Obrero*, en el cual se hablaba de la higiene pública. El artículo muestra preocupación por la salud de la población y en varias partes habla de los problemas digestivos que produce la chicha, más aún si la señalan como una bebida de consumo diario de parte del sector obrero:

Parece que buen número de obreros contraen dolencias de estómago, intestinos e hígado, por la ingestión de sustancias nocivas o mal dosificadas, en líquidos que acostumbran tomar como bebida diaria citaremos, por ejemplo, la chicha (*El Obrero*, 1904: 2).

Una de las sugerencias que el periódico hizo, fue la de crear un laboratorio toxicológico con el objetivo de analizar los productos de consumo, entre ellos la chicha: “¿No podría el Municipio instalar un laboratorio toxicológico, para reconocer todo producto alimenticio, haciendo destruir los mal elaborados?” (*El Obrero* de Oruro, 3 de noviembre de 1904: 2)

Al finalizar el artículo, se volvía a convocar al municipio para el control higiénico de los alimentos en bien de la clase trabajadora:

Indicamos al competente señor Henriot, para la dirección de esa Oficina Municipal, así el proletariado se vería menos expuesto a adquirir enfermedades crónicas de un carácter tan oscuro, que suelen dejar casi siempre a los galenos entre gallos y medianoche (*El Obrero* de Oruro, 3 de noviembre de 1904: 2).

La vigilancia higiénica también llegó a los mercados, acompañada de las consabidas quejas y sugerencias; así, el periódico *La Revancha* indicaba:

8 El mukeado es el proceso por el cual se produce una fermentación del maíz con el uso de la saliva.

Llamamos la atención de quienes corresponde acerca del completo desaseo que existe en los mercados de Santo Domingo y Plaza Campero. Los puestos donde se expande diariamente artículos de primera necesidad se encuentran en condiciones completamente antihigiénicas. Además, sería muy conveniente disponer que todas las expendedoras de carne cambien con frecuencia sus delantales pues lejos de exhibirlos limpios y absolutamente “blancos” los ostentas completamente “negros” y repugnantes (Periódico *La Revancha* de Oruro; 1 de mayo de 1926:3).

Los controles higiénicos que ejecutaba el municipio de la ciudad de Oruro a principios del siglo XX formaban parte cotidiana como parte del aseo público. Las decisiones al respecto aparecían como Ordenanzas Municipales, en las que se determinaba, por ejemplo:

Ordenanza de aseo

- (...) Se prohíbe bajo multa de 1 a 5 Bs.:
- (...) g) Caminar por las aceras llevando bultos que incomoden o interrumpen el paso a los transeúntes.
- j) Galopar caballos en las calles
- p) **Poner banderas y señales en las puertas de las chicherías.**

Fuente: Periódico *La Reforma*, Oruro, 19 de abril de 1921, pág.: 2.

El objetivo que se tenía, posiblemente, era el de ordenar la ciudad y hacer que se la pueda observar mucho más limpia y diseñada armónicamente. Así, para un autor de la época, la higiene de los puestos de venta: “Tiene la mejor y más valiosa pavimentación. La higiene pública y privada constituye el pan del pueblo. Hoy se ha colocado (Oruro) entre los primeros de la República” (Pinilla, 1929:12). Si la Alcaldía Municipal era la encargada de planificar el orden y la higiene de la ciudad, el cumplimiento y control de las disposiciones municipales quedaba bajo el control de la policía, como especificaba la siguiente ordenanza:

Art. 21.- Quedan en vigencia las ordenanzas municipales que no se hallen en contradicción con la parte cuyo cumplimiento se encomienda a la policía municipal que será responsable por toda infracción que no se corrija en su oportunidad. Oruro, Abril 15 de 1921. Jefe de Policía Urbana (*La Reforma*, Oruro; 19 de abril de 1921: 2).

El desorden, la falta de higiene, e inclusive la falta de control eran causa de críticas dirigidas a las chicherías, símbolos de las taras que había que superar para llegar a la modernidad. Así, una nota periodística titulada “accidente de trabajo”, que informaba sobre un accidente de trabajo en una chichería, aprovechaba también para hacer un llamado al intendente, para que impida la venta de la chicha, generando preocupación sobre la salud e higiene. Así se consignaba en el periódico la noticia:

En una fábrica de chicha de la calle “Cochabamba”, ha muerto de manera súbita un mozo: Víctor N que se ocupaba en la fabricación del popular líquido, al tiempo de manipular en un perol, en el que hervía la disolución del muko; el desgraciado cayó de cabeza, muriendo instantáneamente. A propósito, recomendamos al suplido intendente de la urbana el decomiso de la partida del brebaje que no sería extraño fuese puesto a la venta (*La Reforma*, Oruro, 12 de marzo 1920: 3).

En el caso anterior, la preocupación del periodista no iba hacia la falta de seguridad “industrial” que había provocado el accidente, sino que se centraba en la necesidad de resguardar la salud y la higiene públicas, previniendo de antemano que la chicha donde había caído el muerto pudiera ser vendida, dando por sentada la irresponsabilidad y la falta de higiene intrínseca entre los productores de chicha.

La modernidad buscaba establecer orden, sobriedad y además higiene. En este periodo, en el que se había ya descubierto el sistema de pasteurización y empezaba a ser utilizado en la elaboración “industrial” de alimentos y bebidas, el hecho de que en la fabricación de la chicha se mantuviera la elaboración tradicional del muko masticando el maíz, parecía ser algo totalmente antihigiénico y poco moderno.

Las chicherías, los escándalos y la moral pública

Las tabernas fueron en muchas ciudades de inicios del siglo XX espacios de ocio y relacionamiento de las nuevas clases populares urbanas relacionadas al mundo del trabajo. Jorge Uriá (1999), en su artículo sobre las tabernas en España: “La taberna en Asturias a principios del siglo XX”, destaca este papel mostrando también el imaginario que se tenía sobre estos sitios y el peligro que entrañaban los mismos para la moral pública. Dice Uriá en su estudio:

La taberna, en fin, a pesar de las teorizaciones de los criminólogos, pese a ser una de las plasmaciones más evidentes de un problema social como el del alcoholismo, pese incluso a las condenas y suspicacias unánimes que suscitaba, era una realidad insoslayable en el ocio popular y en las relaciones sociales cotidianas que caracterizaban a la clase obrera (Uriá; 1999).

Además del peligro moral para la vida de los obreros, el autor destaca que de forma oculta, las tabernas eran vistas también como peligrosas políticamente, ya que había la posibilidad de que las tabernas fueran también centros de discusión política, en un momento en que la visión por parte de las élites hacia las organizaciones obreras no es para nada positiva.

La misma percepción era la que se tenía sobre las chicherías por parte de las élites orureñas, que mostraban en la opinión pública sus prejuicios frente no sólo al ocio y la falta de higiene de estos centros de sociabilidad popular, sino también su peligrasidad moral, más aún en el caso de las mujeres, sobre las cuales el Es-

tado moderno debía mantener el control y el orden. De esta manera, el medio de control que antes ejercía la iglesia sobre los cuerpos femeninos pasaba al Estado y el sitio de perdición era la chichería, donde se juntaban tres elementos peligrosos: alcohol, mujer de la clase popular y escándalo público.

El peligro moral que implicaba el ambiente de la chichería, podía ampliarse a toda la calle y la vecindad, así, vivir al lado de una chichería podía implicar ser víctima de escándalos públicos. Este hecho fue parte del imaginario de la vida de las chicherías, como se destaca en las opiniones de los cronistas de los periódicos de la época.

Frente a este imaginario, estudios actuales sobre el tema, como Calla y Albó (1993) y Rodríguez y Solares (2011) destacan la necesidad de estudiar el fenómeno de las chicherías en toda su complejidad, ya que si bien por un lado eran espacios necesarios de sociabilidad, era también cierto que podían ser lugares de peligro para los asiduos visitantes y sus vecinos. Los primeros autores indican que “Como todo en la vida, la chicha tiene sus lados positivos y negativos. Borrachera escándalos y peleas son el espectáculo que, día a día, ofrecen chicherías. Pero (ver) solamente este lado sería acercarse de manera simplista al complejo fenómeno de los miles de litros que se consumen (Calla, 1993:18), mientras que los segundos, “la bebida, por una parte ayuda a tensionar el ambiente vecinal, por otra parte, las chicherías, pueden efectivamente servir para cobijar delincuentes; ambas, licor y copas, no son empero la raíz última de la inseguridad ciudadana, un fenómeno multidimensional” (Rodríguez y Solares; 2011: 240).

El imaginario de la peligrósidad de las chicherías para la moral pública y los valores de la vida moderna provocaron en Oruro un conflicto en el que las mismas chicherías se enfrentaron a la autoridad y la opinión pública.

En 1915 se produjo en la ciudad de Oruro, una huelga de las chicherías contra de la elevación de los impuestos a la chicha. El objetivo subyacente de la subida de impuestos era la eliminación de los centros de consumo del licor en cuestión y esto fue percibido por las directas afectadas. El conflicto, más allá de su desarrollo, sirvió para que saliera a la opinión pública el imaginario que giraba en torno a este tema. Un primer argumento para el cierre de las chicherías fue el de la moralidad y la necesidad de evitar el escándalo. Así, en el periódico *El Industrial*, se leía lo siguiente:

No queremos, esta vez, mostrar la inmoralidad con todos sus coloridos, porque francamente, repugnan, como repugnan los vicios patentizados en toda su desnudez. En edición anterior al tratar de los patentes municipales, hicimos notar que la convivencia de calificación a las chicherías, sea elástica, es decir que sabiendo uno por uno hasta donde las circunstancias permiten se logre la paulatina extinción de esos centros de la inmoralidad. Detallar y hacer relación suscita probar que no es exagerada la calificación que le damos, todavía es mayor inmoralidad. Basta decir que en las tendencias de nuestra referencia se originan los delitos más horrendos, los excesos más infamantes (*El Industrial*, Oruro enero de 1915: 2).

Un segundo argumento, esgrimido también en *El Industrial*, trataba de la necesidad de velar por la cultura y la lucha en contra de lo “no moderno”:

El poder comunal constituido para velar por la salubridad pública, también tiene otras atribuciones, tales como la de fomentar la cultura a la vez que extirpar los males que se caracterizan en el bajo pueblo. Y si este es su deber, pues, miran con indiferencia lo que siendo hoy un defecto, mañana será el flagelo de futuras generaciones (*El Industrial*, Oruro enero de 1915: 2).

El escrito invitaba a ignorar las amenazas de las chicherías, pues veía en esta huelga la posible desaparición de esos recintos, así, para el periódico, la pelea que se tenía desde finales del siglo XIX en contra de las chicherías tendría su epílogo y se habría logrado salvaguardar a los trabajadores, los obreros y también a los artesanos:

Recordemos que las chicherías hicieron una reclamación colectiva, exponiendo que si no se da fería a su solicitud, se verían obligadas a cerrar sus negocios. Este era el momento oportuno de aprovechar tan ventajosa y pacífica manera de clausurar las chicherías, (que) no son simplemente casa de expendio de esa bebida que apenas es un pretexto para el desenfreno de gente desbordada del nivel normal. El negocio consiste principalmente en la admisión de bacanales, por cuyos epílogos son la ruina del infeliz obrero que sin darse cuenta anima hacia su perdición y el de su familia desde el momento que aquel se ha entregado al vicio (*El Industrial*, Oruro, enero de 1915: 2).

Finalmente, aparecía el argumento de la necesidad de cuidar, vigilar y proteger la imagen de una ciudad que se había transformado a principios de siglo XX en una de las más progresistas y modernas.

Oruro pueblo laborioso en el que buscan hospitalidad así los hijos de los departamentos hermanos como súbditos extranjeros, merece entrar a una vida que dignifique su honor y nombre. Para ello es preciso contener la oleada que inadvertidamente va tomando proporciones que al no desviarla prudentemente, llegará a ser próspera (*El Industrial*, Oruro, enero de 1915: 2).

En resumen, para el periodista de *El Industrial*, la desaparición de las chicherías de la ciudad sería beneficiosa para la moral, la higiene, el orden y el progreso de la ciudad, es decir, para el triunfo de los valores de la modernidad.

Rodríguez y Solares explican la razón de estos ataques moralistas que se dieron también en Cochabamba. La razón que indican los autores es el del miedo de que otras formas de ser, vivir, actuar y hasta negociar eran un inconveniente a sus anhelos *modernos*:

No se trataba precisamente de repentinos ataques de moral, buenas costumbres y salubridad lo que provocaba este cambio de actitud, sino la certidumbre de que “otro comercio” y los otros habitus o modos de vida, con su dinámica estorbaban sus ansias de modernidad señorial y sus modos de sociabilidad (Rodríguez y Solares, 2011: 60).

A modo de conclusión

Los valores de la modernidad: orden social, moral pública, higiene, ética del trabajo, respeto a las jerarquías, vida familiar con roles establecidos; valores surgidos en la Europa moderna, fueron preconizados y defendidos por las autoridades y la opinión pública de las ciudades latinoamericanas y Oruro no escapó a los mismos principios, más aún en una época en la que los mismos orureños se vanagloriaban de ser la ciudad más moderna del país. Frente a estos valores se hallaba una calle, la calle Cochabamba, que mostraba más bien todo lo condenable: la suciedad, la vagancia, los escándalos y el desorden de una vida de vicios, todo ello representado por el imaginario de las elites, en las tradicionales chicherías y sus propietarias, las chicheras.

En el presente trabajo mostramos cómo, en esta lucha de valores y percepciones en un contexto de formación de la clase obrera como fue el Oruro liberal, se ocultaba una profunda contradicción: por un lado se reconocía la importancia económica de la producción de chicha, mientras que, por el otro lado, se criticaba a la misma como causante de todos los males sociales de la ciudad.

En este contexto, las chicheras, en su triple condición de mujeres, trabajadoras y pertenecientes a la clase popular, se convertían en actoras sociales marginales y es que la imagen de la chichera se oponía al ideario de mujer y madre de la época en cuestión.

El imaginario de la elite que defendía la necesidad de extirpar la borrachera como una enfermedad moral, veía únicamente una arista de todo el complejo mundo de la chicha; sus argumentos no reparaban en que el beber chicha no solo implica el embriagarse, sino también una estructuración social del beber y, desde esta perspectiva, las chicheras llegaban a ser las facilitadoras sociales por excelencia. El imaginario de la modernidad no contemplaba que era en la chichería donde se cerraban negocios, se disolvían conflictos, se discutía políticamente y se construían lazos sociales; tampoco tomaban en cuenta que las chicherías en Oruro eran parte fundamental de la sociedad, que las chicheras convivían con el poder y muchas de ellas habían aumentado su negocio con la instalación de picanterías.

Esta percepción sesgada de una parte de la sociedad que pretendía ser moderna, se desvanecía en última instancia cuando muy posiblemente los propios periodistas que criticaban ácidamente a chicheras y chicherías en sus medios de comunicación, acudían en sus ratos de ocio a servirse un vaso de chicha acompañando los picantes tradicionales servidos por las peligrosas chicheras de su

imaginario social. De esta manera, si bien la cerveza terminó por desbancar a la chicha de la cultura popular urbana de Oruro, la cultura de la chichería y la picantería forman hasta hoy parte indisoluble de la ciudad que a inicios del siglo XX fue el ejemplo de una ciudad moderna y cosmopolita.

Fuentes

Documentos oficiales:

Cartilla para la aplicación de la tarifa Municipal sobre artículos destinados al consumo. Oruro Bolivia. 1924. Tipografía Comercial.
 Informe Municipal de la ciudad de Oruro 1914
 Informe del Prefecto de Oruro 1914
 Informe de los actos administrativos del Prefecto: 1918
 Informe Prefecto que presenta a la consideración del H. Concejo Municipal: 1914 y 1915
 La ordenanza Municipal, de 15 de octubre: 1903
 Memoria de los actos del Concejo departamental La Paz; 1883: 1
 Ordenanzas de reformas económico-administrativas Jorge Palenque. Plan de hacienda municipal. Oruro, noviembre de 1921. Tipografía "comercial".
 Oruro Patentes municipales, 1901. 1920 y 1925.
 Presupuesto del Concejo Municipal de la ciudad de Oruro: 1898, 1904, 1907, 1910, 1911, 1912, 1913, 1915, 1919, , 1921, 1923, 1925, 1926, 1927
 Resumen de las labores de la Municipalidad de 1915 y 1927
 Resultados del censo practicado el 30 de octubre de 1921. Palenque. Jorge Oruro y su población absoluta, relativa y específica. Tipografía Comercial 1922 Oruro, Pág.: 17.
 Resumen de las labores de la H municipalidad de Oruro 1927.
 Resumen del movimiento de arrestados en la Policía de Seguridad de Oruro; 1916: 31.

Hemerográficas:

Periódico El Centinela del Pueblo, Oruro, 1902.
 Periódico La Época, Oruro, 1922.
 Periódico El Ferrocarril, 1906.
 Periódico El Industrial, Oruro, 1915.
 Periódico La Nación, Oruro, 1888 y 1897.
 Periódico El Obrero, 1904.
 Periódico El País, Oruro, 1890 y 1911.
 Periódico La Palestra, Oruro, 1924
 Periódico La Prensa, Oruro, 1918, 1926.
 Periódico La Revancha, Oruro, 1926.
 Periódico La Reforma, Oruro, diario de la mañana; 1921.

Bibliografía

AILLÓN SORIA, Esther.

2007 “Sucre: ¿La “ciudad letrada”? Ensayo sobre la experiencia social del espacio urbano”, *En: Estudios Bolivianos N° 13, El espacio urbano andino*. La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos.

ALBO, Xavier.

1981 *La cara aymara de La Paz. El paso a la ciudad*, La Paz, editorial: CIPCA.

BARRAGÁN, Rossana.

2009 *La Paz en el siglo XIX. Colección bicentenario*. Tomo 3, La Paz, Impreso en La Razón.

BLANCO, Pedro Aniceto.

1890 *Diccionario geográfico República de Bolivia*, Tomo 4, Departamento de Oruro, La Paz, Sociedad Geográfica.

CABIESES, Fernando.

1996 *Cien siglos de pan: 10.000 años de alimentación en el Perú*. Lima, Editorial: Universidad de San Martín de Porres.

CALLA, Mildred y Xavier Albó.

1993 “La buena chicha”. En: *Cuarto intermedio*, Cochabamba, Compañía de Jesús.

CALDERÓN JEMIO, Raúl.

1994 “La ‘deuda social’ de los liberales de principios de siglo: una aproximación a la educación elemental entre 1900-1910” En *Data: Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, vol 5, La Paz.

CAMINO, Lupe.

1987 *Chicha de maíz: bebida y vida del pueblo de Catacaos*. Perú, Editorial: CIPCA-PIURA.

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA, UTO.

2006 *Oruro, 400 años en su historia. Polifonías II*, Oruro, Latina editores

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

1994 *Reseña de la historia de los Estados Unidos*, s/e.

DORRONSORO ÁLVAREZ, Javier.

1999 “*El trabajo a través de la historia*”, en: <http://www.filosofia.net/materiales/num/numero9a.htm>, Descargado el 11 de octubre de 2012.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, Laura.

1987 *Industria molinera boliviana*, La Paz, Asociación de industriales molineros A.D.I.M.

2009 *Mentalidad social y niñez abandonada, La Paz, 1900- 1948*, La Paz, IFEA, PLURAL.

FONTANA, Josep.

1982 *Historia, análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica.

HAMES, Gina.

2003 “*Maize-beer, gossip, and slander: Female tavern proprietors end urban ethnic cultural elaboration in Bolivia 1870-1930*”, en Tacoma: Revista de Historia Social, <http://www.questia.com/library/1G1-11897836/maize-beer-gossip-and-slander-female-tavern-proprietors> Descargado el 5 de diciembre de 2013.

HOBBSAWM, Eric.

1976 *Bandidos*, Barcelona, ARIEL.

2001 *La era del capital (1848-1875)*, Buenos Aires, Editorial: Crítica

IÑO DAZA, Weimar Giovanni.

2010 “Aproximación a la presencia de extranjeros en Oruro moderno y cosmopolita (1900-1930)”, En: *Vivir la modernidad en Oruro 1900-1930*, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos.

JACOBO, Annie.

1999 “La noción del trabajo, relato de una aventura socio-antropo.histórica”. En: *Revista Sociología del trabajo*, <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/06/st4jacob.pdf> Descargado el 25 de agosto de 2011.

LIDA, CLARA E., PÉREZ TOLEDO, Sonia.

2001 *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

LLANQUE, Jorge y VERGARA, Oscar.

2006 *La vida de los orureños en tiempos de Patiño*, Oruro, Comité centenario, CEPA, PIEB.

MALLO, Jorge.

1877 *Doscientos cincuenta y cinco aforismos de Economía Política*, Sucre, Imprenta de Pedro de España.

MENDIETA, Pilar.

2010 “Oruro y el proyecto modernizador a principios del siglo XX en Bolivia”. En: *Vivir la modernidad en Oruro 1900-1930*, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos.

MIER, Adolfo.

[1906] *Noticia y proceso de la villa de San Felipe de Austria la Real de Oruro*. La Paz, Colección IV centenario de Oruro, ASDI-SAREC, IFEA, Instituto de Estudios Bolivianos.

MONTAÑO ARAGÓN, Mario.

1972 Síntesis histórica de Oruro., s/e

MORALES, José Antonio.

1999 “Economía”, En: *Bolivia en el Siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*, La Paz, Harvard Club de Bolivia.

MUÑOZ, Fanny.

2001 *Diversiones públicas en Lima 1890-1920*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú- Universidad del Pacífico –IEP.

OPORTO, Luís.

2007 *Uncía y Llallagua. Empresa minera capitalista y estrategias de apropiación real del espacio (1900- 1935)*, La Paz, IFEA- PLURAL

PINILLA, Julio Gutiérrez.

1929 *Oruro industrial, comercial y cosmopolita, Obra de propaganda*, Oruro, Imprenta: Moderna.

QUIJANO, Aníbal.

2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf> . Descargado el 9 de agosto de 2012.

RIEZNIK, Pablo.

2001 “*Trabajo, una definición antropológica*”, Revista: Razón y Revolución, <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revvryr/prodetrab/ryr7Rieznik.pdf> , Descargado el 18 de enero de 2012.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia.

1996 *Los trabajos de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*, La Paz, Editorial: Mama Huaco.

RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo.

1986 “Industrialización, tiempo y cultura minera”, Texto inédito, Simposio: Minería: Pasado y Presente, Instituto de Estudios Sociales y económicos. Universidad Mayor de San Simón.

RODRÍGUEZ, Gustavo y SOLARES, Humberto.

1991 “Fronteras interiores y exteriores: Tradición y modernidad en Cochabamba 1825-1917” Texto inédito, Tercer coloquio internacional: Tradición y modernidad en los Andes, Cochabamba.

2011 *Maíz, chicha y modernidad. Telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba (Siglos XIX y XX)*, Santa Cruz, Editorial El País, Santa Cruz- Bolivia.

RODRÍGUEZ, Gustavo.

1999 “Industria: Producción, mercancía y empresarios”, En: *Bolivia en el Siglo XX. La formación de la Bolivia Contemporánea*, La Paz, Harvard Club de Bolivia.

ROUDES, Silvain.

1913 *El hombre que hace fortuna, su mentalidad y sus métodos*. Barcelona, imprenta de los Sucesos de Hernando.

RUDÉ, George.

1981 *Revolución popular y conciencia de clase*, Barcelona, Editorial; Crítica.

SAIGNES, Thierry.

1993 *Borrachera y memoria: la experiencia de lo sagrado en los Andes*. La Paz, Editor: Hisbol.

THOMPSON, E. P.

1995 *Costumbres en común*, Barcelona, editorial Crítica.

URBANO, Henrique.

1991 *Modernidad en los Andes*, Perú, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

URÍA, Jorge.

1999 “La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio”. En: http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/eu/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc05/es_revista/adjuntos/05_05.pdf, Descargado el 3 de abril de 2012.

Este artículo se entregó para su revisión en enero y fue aprobado en abril de 2015.